

## Sismo elevará necesidades de Chiapas y Oaxaca: Fitch

● Impacto será mitigado en parte por el Fonden en ambas entidades, asegura la calificadora

**ANTONIO HERNÁNDEZ**

—[cartera@eluniversal.com.mx](mailto:cartera@eluniversal.com.mx)

La calificadora Fitch Ratings comentó que después del sismo del pasado 7 de septiembre, la falta de infraestructura básica y servicios públicos se acrecentará en Oaxaca y Chiapas.

La agencia destacó que las calificaciones crediticias en las dos entidades consideran la volatilidad de los márgenes operativos en escenarios de estrés, por lo que no se esperan variaciones de las mismas en el corto plazo a consecuencia del sismo.

“Tanto Chiapas como Oaxaca cuentan con un endeudamiento moderado y una liquidez limitada. Algunos de sus financiamientos actuales fueron contratados en años anteriores para cubrir eventualidades oca-

sionadas por contingencias de desastres naturales. Ambos estados tienen necesidades significativas en materia de infraestructura y servicios públicos, mismas que se acrecentarán con el sismo”; explicó la firma.

Actualmente, la calificación de Fitch Ratings sobre estas entidades es, para Chiapas +A(mex) con perspectiva negativa y Oaxaca con A-(mex), también con perspectiva negativa.

En opinión de la agencia, el impacto en ambos estados será mitigado por el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) y en el caso de Oaxaca, cuenta con un seguro contra catástrofes por 786 millones de pesos para cubrir la parte estatal de lo erogado en caso de un desastre natural. Dicha cobertura fue renovada en junio de 2017 y está vigente hasta julio de 2018 con Agroasemex institución federal.

“El Fonden cubre afectaciones a la vivienda de familias en situación de pobreza patrimonial, así como los daños en la infraestructura pública federal, estatal y municipal... De acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Fe-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Según Fitch, Oaxaca cuenta con un seguro contra catástrofes por 786 millones de pesos para cubrir la parte estatal en caso de un desastre natural.

deración, para 2017 se tiene presupuestado 6 mil 35 millones de pesos para Fonden”, añadió.

Fitch Ratings recordó también que de acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios a partir de 2017 las entidades deberán prever en sus presupuestos de egresos recursos para atender a la población afectada y los

daños por desastres naturales.

**Bajo impacto.** La calificadora también destacó que es poco probable que las aseguradoras mexicanas se vean afectadas por el impacto del sismo, debido a la baja penetración en seguros dentro de las zonas más afectadas así como debido a la fortaleza en reservas catastróficas. ●